



El IEO participa en la Conferencia del Cambio Climático en Marrakech

Del 7 al 18 de noviembre, Marrakech acogió la vigésimo segunda Conferencia del Cambio Climático (COP22), en la que ha participado el investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO) Carlos García Soto como parte de la delegación oficial de España.

Durante el COP22 se celebró el Día de Acción sobre los Océanos organizado por la Plataforma Océano-Clima junto con la Presidencia de COP22, el Foro Oceánico Global y FAO. Durante este evento, la Plataforma Océano-Clima, que agrupa a más de 70 instituciones de investigación y ONG relacionadas con los océanos, realizó ocho grandes recomendaciones políticas a las delegaciones nacionales asistentes a la Conferencia del Clima:

- Considerar la importancia de unos ecosistemas marinos sanos y funcionales para afrontar el cambio climático, promoviendo la creación de una red global de áreas marinas protegidas.
- Reconocer el papel de los sistemas costeros y marinos como importantes sumideros de carbono, el llamado carbono azul.
- Desarrollar las energías marinas renovables (viento, marea y oleaje) protegiendo la biodiversidad.
- Hacer una transición hacia un transporte marítimo con menor impacto climático, promoviendo las innovaciones tecnológicas para buques menos contaminantes y más seguros.
- Apoyar y priorizar las medidas de adaptación para las regiones más vulnerables, incluyendo los países costeros en desarrollo y las pequeñas Islas Estado amenazadas por la subida del nivel del mar.
- Fortalecer la transferencia tecnológica hacia las regiones costeras y oceánicas más vulnerables, incluyendo proyectos de adaptación y proyectos de protección de los ecosistemas marinos.
- Dedicar explícitamente parte de los Fondos Verdes a proyectos marinos y costeros, especialmente aquellos de protección de manglares, humedales y áreas vulnerables con gran capacidad de almacenamiento de CO₂.
- Relacionar la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) con otros Acuerdos Internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 sobre los océanos.

Junto al *Día de Acción sobre los Océanos* de COP22 otra iniciativa de especial relevancia es el Informe Especial sobre Océanos y Criosfera que está empezando a elaborar el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC).

Este informe podrá abarcar entre otros aspectos las políticas de cambio climático, los instrumentos, la ley internacional y la cooperación relacionada con los océanos y la criosfera, incluyendo los aspectos regionales de desarrollo sostenible y equidad.

"Este informe significará un gran paso adelante en nuestro conocimiento del cambio climático actual en los mares, sus impactos y la manera de abordarlos", comenta García Soto.



El investigador del IEO Carlos García Soto en la Conferencia del Cambio Climático